

INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.3/ 229/17, 231/17, 233/17 y 234/17
ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE: Félix Gómez Velasco.
PERIODO: 24 de enero al 28 de enero de 2017
LUGAR: Municipios de Chignahuapan, Ahuazotepec e Ixtacamaxtitlán, Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

1.- Notificar resolución de fecha 28 de noviembre de 2016 al C. Wiluiffo González Arroyo y realizar decomiso de madera asegurada en la localidad de Ciénega Larga, Municipio de Chignahuapan; 2.- Visita de Inspección a CAT para verificar el cumplimiento de los lineamientos de la NOM 144, en Loma Alta, Chignahuapan, Puebla; 3.- verificar existencia, estado físico y ubicación de Bienes asegurados en el municipio de Ahuazotepec, Puebla; 4.- verificar existencia, estado físico y ubicación de Bienes asegurados en la localidad de Minillas, el municipio de Ixtacamaxtitlán.

SÍNTESIS: El día 24 de enero de 2017, por ausencia del interesado se notificó citatorio para notificar resolución al C. Wiluiffo González Arroyo, se hizo reconocimiento de ubicación y estado de la madera a decomisar, suspendiendo actividades a las 22:30 horas, pernoctando en la región.

SÍNTESIS: El día 25 de enero de 2017, se notificó resolución administrativa al C. Wiluiffo González Arroyo, y se levantó acta circunstanciada, decomisando administrativamente la madera, posteriormente se notificó citatorio al CAT "CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA, S.A., suspendiendo actividades a las 21:00 horas. Pernoctando en la región.

SÍNTESIS: El día 26 de enero de 2017, realizó visita de inspección al CAT "CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA, S.A., suspendiendo actividades a las 22:00 horas, no detectando irregularidades. Pernoctando en la región.

SÍNTESIS: El día 27 de enero de 2017, realizó visita de verificación, de existencia, estado físico y ubicación de bienes asegurados y/o decomisados, Expediente PFPA/27.3/2C.27.2/00126-15, el cual se ubica en domicilio conocido S/N. Camino a la Estación, Localidad de Ahuazotepec; coord. L.N. 20° 02' 32.4" Lng W 098° 09' 05.0", -instalaciones de taller mecánico automotriz propiedad del C. Erick Alvarado, actual Presidente Municipal del Ahuazotepec-, en documentos son 13.844 m3 de madera en rollo de pino, en mal estado. El vehículo citado expediente al parecer fue liberado por PGR (el vehículo no se encuentra).

Por la tarde se hizo traslado al municipio de Ixtacamaxtitlán, en donde se pernoctó a bordo de vehículo y al día siguiente se visitó la localidad de Minillas, municipio de Ixtacamaxtitlán, en donde se me informó que la madera decomisada les fue sustraída del lugar en que se encontraba y que presentaron denuncia ante el M.P. (al parecer enviaron copia de la denuncia a PROFEPA), retornando a Puebla el sábado 28 de enero de 2017, después del mediodía.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se notificó resolución administrativa al C. Wiluiffo González Arroyo, y se decomisaron administrativamente 10.6455 m³ de madera en rollo (está en mal estado), se realizó visita de Inspección al CAT "CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA, S.A., se verificó existencia, ubicación y estado físico de bienes asegurados.

ATENTAMENTE LOS INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS <i>Félix Gómez Velasco</i> Félix Gómez Velasco	Vd. Bo. SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES <i>MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO</i> MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
---	---

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

